Acta de Terreno Nº 49	03	11	2009

Proyecto "Relocación de servicio TERPEL Ruta 1 Km 780, Comuna de Maniquina, Provincia de Valdivia".
RCA Nº 542, del 19/07/2001.

Comité Operativo de Fiscalización.
Eric Loyola, SISS
José Velásquez, SEREMI salud
Germán Krause, SEREMI Agricultura
Mauricio Henríquez, CONAMA.

OBSERVACIONES.
1) Proyecto se encuentra en operación.
2) Se detecta que existen 03 estanques enterrados de 30, 30 y 20 m³ respectivamente, para diesel gasolina 93 octanos y gasolina 97 octanos.
3) Existen cuentan con 03 ductos de ventilación.
4) Residuos de origen doméstico son retirados permanentemente por el municipio de Maniquina.
5) Titular deberá entregar monitoreos iniciados a las napas de aguas subterráneas.
6) Se deberá informar respecto de la disposición de residuos sólidos provenientes del tratamiento de aguas servidas.
7) Informar de qué manera se está dando cumplimiento a la Res. 1.333 para riego.
8) Se debe restituir canaleta perimetrales a condición original es decir, deben conducir a la cámara de contención de derrames.

continúa en pág. 11

9) Se deben retirar totalidad de residuos peligrosos (líquidos y sólidos) acumulados en el sector posterior del recinto.

10) Se debe realizar mantención integral del sistema de alcantarillado.

11) Se debe efectuar limpieza general del recinto, principalmente sectores de acopio de residuos y zonas afectadas por microderrames.

12) En virtud de lo establecido en la Resolución de Calificación Ambiental N° 542 del 19 de julio del 2001, el titular deberá informar de todas aquellas modificaciones implementadas a la fecha en el proyecto.

13) Entregar planos de todas las instalaciones existentes.

Nota: Los antecedentes solicitados deberán ser informados a la CONAMA Región de los Ríos, a más tardar el día Lunes 16 de noviembre de 2009, con sus respectivos registros y respaldos (Carlos Anwandter N° 834, Valdivia)

Raquel Peña Salas
Supervisora Administrativa
13.277.759-4